

Altamira Tamaulipas a 08 de Febrero de 2018

Estimados Exportadores, Agencias Aduanales y Comunidad Portuaria de Altamira.

Por medio de la presente se les hace un atento recordatorio de que a partir del día 12 de Febrero del año en curso, entra en vigor la captura del VGM (Verified Gross Mass) o MBV (Masa Bruta Verificada) antes del ingreso del contenedor a nuestra terminal IPM.

Dicha captura será a través de nuestra página web www.ipmaltamira.com.mx, debiendo ser ingresada por el Exportador Responsable del embarque con su clave única obtenida en la página de IPM.

Cabe mencionar que si no se ha capturado el VGM en nuestra página web, nuestro sistema no podrá procesar las solicitudes de ingreso que hagan sus Representantes en Puerto.

Atentamente

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MEXICANA S.A. de C.V.